REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Caquetá

E D I C T O No. 043 DE 2023

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAQUETA.

EMPLAZA

A los abogados PABLO NEL CERVERA ACERO, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 93.355.016 y de la tarjeta profesional de abogado No. 74633, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y ANDRES LEONARDO RUBIO CALDERON identificado con la C.C. 93.239.520 y portador de la TP No. 180348 Consejo Superior de la Judicatura, para que comparezcan al proceso disciplinario radicado bajo el No. 2022-00221-00 que se adelanta en su contra, a instancia de compulsa presentada por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras, que cursa en el Despacho de la Magistrada LUZ YANIBER NIÑO BEDOYA, en el cual se profirió auto de 09/03/2023, señalándose como fecha para la audiencia de pruebas y calificación provisional, el 03-05-2023, a las 2:30 de la tarde.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023) y se desfijará el día dos (02) de mayo del presente año, a **las 6:00 de la tarde.**

BLANCA FAJARDO ROJAS Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Caquetá